



## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
<b>1</b> EDITORIAL ... ..	3
EL CENTRO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS:	
— Del mensaje de S. E. el Jefe del Estado, de 29 de diciembre de 1960 ... ..	7
— Palabras del Caudillo a la primera promoción de Diplomados del Ministerio de la Gobernación el 1 de febrero de 1961. ... ..	9
— Discurso del Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco en la inauguración de la nueva sede del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios ... ..	11
— Discurso del Excmo. Sr. D. Laureano López Rodó en la sesión inaugural del «Coloquio Internacional sobre Formación de Funcionarios» ... ..	21
<b>2</b> TEMAS:	
— <i>Formación y perfeccionamiento de los funcionarios públicos en España</i> , por Luis Jordana de Pozas ... ..	27
— <i>El Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios</i> , por Andrés de la Oliva de Castro ... ..	37
— <i>La formación de los funcionarios en la Escuela Nacional de Francia</i> , por Henry Bourdeau de Fontenay ... ..	53
— <i>El «Home Civil Service» del Reino Unido: su estructura y su perfeccionamiento</i> , por S. A. Bailey ... ..	63
— <i>La carrera de la Administración pública en los Estados Unidos</i> , por John W. Macy Jr. ... ..	75

**3** CRONICAS Y NOTICIAS :

## 1. CRÓNICAS :

— Cursos para funcionarios directivos del Ministerio de la Gobernación ... .. .	87
— Cursos informativos del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios ... .. .	96
— Repercusión internacional del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios ... .. .	102
— Crónica legislativa: creación y funciones del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios ... .. .	105
— Inauguración oficial del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios ... .. .	109
— La Exposición Histórica de la Administración Española ...	111

2. LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA VISTA DESDE EL EXTRANJERO ... ..	113
--	-----

4. NOTICIAS ... .. .	116
----------------------	-----

**6** APENDICES :

Fichas del contenido de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA núm. 38.

Hoja de sugerencia.

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES O JUICIOS QUE LOS AUTORES EXPONGAN EN USO DE LA LIBERTAD INTELLECTUAL QUE SE LES BRINDA